

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.



EL SEÑOR

D. JOSÉ ZORRILLA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
HA FALLECIDO

R. I. P.

El Gobierno de S. M., la Real Academia Española, la viuda, Doña Juana Pacheco; la hermana política, los tíos, sobrinos y demás parientes del difunto,

Ruegan á sus amigos y á los amantes de las Letras que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa de la Academia, calle de Valverde, número 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el día 25 del mes corriente, á las dos de la tarde.

ZORRILLA

Hace muchos años que la opinión y la prensa no consagran un homenaje tan sentido de consideración y respeto, como el que en estos momentos consagran á la memoria del insigne poeta.

Todos los hombres ilustres le rinden, por medio de la prensa, la ofrenda de su dolor y de su entusiasmo.

Los periódicos continúan llenando sus columnas con estos trabajos, con composiciones del gran poeta, ó con pormenores relativos á las honras que se preparan á Zorrilla.

Una las composiciones más bellas de Zorrilla, es la dedicada en el Libro de los Alcázares de La leyenda de Alhambra á La Alhambra, y á continuación la reproducción, como la mejor alabanza del poeta, cuya muerte llora en este momento toda España.

También copiamos la hermosísima y original Trova castellana y Kásida árabe que forma parte del Álbum de un loco.

La Alhambra.

¡Salud, favorita bella
Del Amir más poderoso!
¡Salud, tienda de reposo,
De la gloria y el placer!
¡Vale Dios tu buena estrella,
Dichosísima señora!
¡Quién de tí no se enamora
Si una vez te llega á ver!

Al-hamar vertió en tu seno
De sus perlas los tesoros;
Te hizo perla de los moros,
Puso reinos á tus pies.
Noble reina, de labores
Tu real manto arrastras lleno,
Y cada una de sus flores
Un soberbio alcázar es.

Hermosísima Africana,
Rie y danza voluptuosa:
Tu albo seno es una rosa
En lo fresco y lo gentil.
Regocijate, Sultana,
Rie y danza sin pesares,
Que el compás de tus danzares
Llevarán Darro y Genil.

Rie y danza. ¡Quién descuellas
Como tú en poder y gala!
¡Quién compite, quién iguala
Tu opulenta majestad!
Donde tú sientas la huella
Van sembrando los amores
La semilla de las flores
Que perfuman tu bondad.

¡Dónde está la activa reina
Que á la par de tí se ostenta?
¡Dónde está la que su frente
Se corona como tú?
Son jardines tus cabellos,
Que aromado el viento peina,
Cuando Mayo prende en ellos
Tocas de verde tiú.

Diadema con que se ciñe
Tu Granada, son tus brillos
Del color en que se tiñe
Rojas al alba al purpurar;
Tus diamantes son palacios
Engastados en cintillos
De murallas de topacios
Que deslumbran al mirar.

Y esas bóvedas ligeras
Cual prendidos cortinajes,
Y esos muros como encajes
Delicados en labor,
De las manos hechiceras
De los genios han salido.
Que en secreto ha sometido
A su dueño el Criador.

¡Régia Alhambra! ¡Auro pebete,
Perfumero de Sultanas!
Tus arábicas ventanas
Son las puertas de la luz,
El Oriente se somete

A tus pies como un cautivo,
Y hace bien de estar altivo
De tenerte el Andalúz.

Trova castellana y kásida árabe.

Salutación.

El cristiano.
Señora, ¡que os tenga Jehová en su res-
(guardol

El árabe.
Essalam aleika, solimann nuari (1).
El cristiano.
Llamadme, señora; yo soy vuestro bardo.

El árabe.
Dotenne, Sultana, yo soy tu rawi.
Trova.

Yo tengo en el arpa que guía mi canto,
El lánguido encanto del ruido del mar,
Las íntimas notas que arrancan el llanto,
Las que hacen á un tiempo sentir y gozar.
Yo soy el poeta cuyo estro se inspira
Del Dios de los mundos lanzándose en pos;
Yo soy el poeta de fé, que respira
El aura que viene del soplo de Dios.
Yo soy el poeta que sabe el camino
Del cielo en que radia la faz del Señor;
Yo leo en las hojas de un libro divino
La letra viviente del Dios creador.
Yo sé cómo un día prendió en los espacios
Cual toldo flotante de ingravido tul,
En lazos y broches de sencillos topacios,
Aliento del mundo, la atmósfera azul.
Yo veo la estela que en pos de sí deja
La tierra á quien guía su fuerza interior;
Yo sé por qué es dulce la miel de la abeja;
Yo sé por qué vuela tan alto el condor.
Yo sé cómo el viento se lleva la nave;
Yo sé cómo al cielo la luz dá color;
Yo sé por qué silban el viento y el ave;
Yo sé por qué mece la brisa á la flor.
Yo sé lo que el hombre sin fé nunca sabe;
Yo soy el que tiene del alma la llave;
Yo soy el que sabe quién es el amor.

Kásida.
Yo tengo en mi guzla de són berberisco
El germen del cuento y el sér del cantar;
Y se oye en el són de mi canto morisco,
La brisa marina que orea el lentisco
Y el río que bulle, cruzando el palmar.
Yo vivo entre flores y duermo entre aro.
(mas;
Mi kiosko perfumo con índicas gomas
Y esencias de rosa, de mirto y zahar;
Arrullo en la siesta me dan las palomas;
Mi vida es un sueño sin hiel ni pesar.
Yo sé cuántos mitos la Grecia produjo;
Sé cuántos Egipto del Asia introdujo
Doquier que, con pobre misterio ó con
(lujo,
Alzaron los hombres á un Dios un altar.
De cantos y cuentos poseo un tesoro;
Yo soy el encanto del indio y del moro;
Yo soy la delicia del árabe aduar.
Yo sé lo que nadie en el mundo ya sabe;
Yo sé las mil lenguas en que hablan el
(ave,
La flor y el insecto y el viento y el mar.
Yo tengo de todas las lenguas la clave;
Yo sé lo que el viento la dice á la nave;
Yo sé lo que pia la alondra al volar;
Yo sé lo que angura la mástia corneja;
Yo sé lo que dice zumbando la abeja;
Del siglo, que gimo, comprendo la quaja;
Del feúix, que espira, comprendo el cantar.
El cristiano.
Mi trova cristiana ya oísteis, Señora,
¡Adios! y excusadme, placor si no os dá.
El árabe.
Sultana, ya oíste mi kásida mora;
¡Adios! ya te dije bastante de mí.
El cristiano.
¡Adios!... y si os place, seré vuestro bardo.
El árabe.
¡Adios!... si me aceptas, seré tu rawi.
El cristiano.
¡Adios, hija blanca de un hada y un nardo!
El árabe.
¡Adios, almo engendro de un sol y una
(huril
El cristiano.
¡Adios, y que os tenga Jehová en su res-
(guardol

El árabe.
Essalam aleika, solimann nuari (1).
El cristiano.
Llamadme, señora; yo soy vuestro bardo.
El árabe.
Dotenne, Sultana, yo soy tu rawi.
Trova.

Yo tengo en el arpa que guía mi canto,
El lánguido encanto del ruido del mar,
Las íntimas notas que arrancan el llanto,
Las que hacen á un tiempo sentir y gozar.
Yo soy el poeta cuyo estro se inspira
Del Dios de los mundos lanzándose en pos;
Yo soy el poeta de fé, que respira
El aura que viene del soplo de Dios.
Yo soy el poeta que sabe el camino
Del cielo en que radia la faz del Señor;
Yo leo en las hojas de un libro divino
La letra viviente del Dios creador.
Yo sé cómo un día prendió en los espacios
Cual toldo flotante de ingravido tul,
En lazos y broches de sencillos topacios,
Aliento del mundo, la atmósfera azul.
Yo veo la estela que en pos de sí deja
La tierra á quien guía su fuerza interior;
Yo sé por qué es dulce la miel de la abeja;
Yo sé por qué vuela tan alto el condor.
Yo sé cómo el viento se lleva la nave;
Yo sé cómo al cielo la luz dá color;
Yo sé por qué silban el viento y el ave;
Yo sé por qué mece la brisa á la flor.
Yo sé lo que el hombre sin fé nunca sabe;
Yo soy el que tiene del alma la llave;
Yo soy el que sabe quién es el amor.

Kásida.
Yo tengo en mi guzla de són berberisco
El germen del cuento y el sér del cantar;
Y se oye en el són de mi canto morisco,
La brisa marina que orea el lentisco
Y el río que bulle, cruzando el palmar.
Yo vivo entre flores y duermo entre aro.
(mas;
Mi kiosko perfumo con índicas gomas
Y esencias de rosa, de mirto y zahar;
Arrullo en la siesta me dan las palomas;
Mi vida es un sueño sin hiel ni pesar.
Yo sé cuántos mitos la Grecia produjo;
Sé cuántos Egipto del Asia introdujo
Doquier que, con pobre misterio ó con
(lujo,
Alzaron los hombres á un Dios un altar.
De cantos y cuentos poseo un tesoro;
Yo soy el encanto del indio y del moro;
Yo soy la delicia del árabe aduar.
Yo sé lo que nadie en el mundo ya sabe;
Yo sé las mil lenguas en que hablan el
(ave,
La flor y el insecto y el viento y el mar.
Yo tengo de todas las lenguas la clave;
Yo sé lo que el viento la dice á la nave;
Yo sé lo que pia la alondra al volar;
Yo sé lo que angura la mástia corneja;
Yo sé lo que dice zumbando la abeja;
Del siglo, que gimo, comprendo la quaja;
Del feúix, que espira, comprendo el cantar.
El cristiano.
Mi trova cristiana ya oísteis, Señora,
¡Adios! y excusadme, placor si no os dá.
El árabe.
Sultana, ya oíste mi kásida mora;
¡Adios! ya te dije bastante de mí.
El cristiano.
¡Adios!... y si os place, seré vuestro bardo.
El árabe.
¡Adios!... si me aceptas, seré tu rawi.
El cristiano.
¡Adios, hija blanca de un hada y un nardo!
El árabe.
¡Adios, almo engendro de un sol y una
(huril
El cristiano.
¡Adios, y que os tenga Jehová en su res-
(guardol

El árabe.
Essalam aleika, solimann nuari (1).
El cristiano.
Llamadme, señora; yo soy vuestro bardo.
El árabe.
Dotenne, Sultana, yo soy tu rawi.
Trova.

Yo tengo en el arpa que guía mi canto,
El lánguido encanto del ruido del mar,
Las íntimas notas que arrancan el llanto,
Las que hacen á un tiempo sentir y gozar.
Yo soy el poeta cuyo estro se inspira
Del Dios de los mundos lanzándose en pos;
Yo soy el poeta de fé, que respira
El aura que viene del soplo de Dios.
Yo soy el poeta que sabe el camino
Del cielo en que radia la faz del Señor;
Yo leo en las hojas de un libro divino
La letra viviente del Dios creador.
Yo sé cómo un día prendió en los espacios
Cual toldo flotante de ingravido tul,
En lazos y broches de sencillos topacios,
Aliento del mundo, la atmósfera azul.
Yo veo la estela que en pos de sí deja
La tierra á quien guía su fuerza interior;
Yo sé por qué es dulce la miel de la abeja;
Yo sé por qué vuela tan alto el condor.
Yo sé cómo el viento se lleva la nave;
Yo sé cómo al cielo la luz dá color;
Yo sé por qué silban el viento y el ave;
Yo sé por qué mece la brisa á la flor.
Yo sé lo que el hombre sin fé nunca sabe;
Yo soy el que tiene del alma la llave;
Yo soy el que sabe quién es el amor.

Kásida.
Yo tengo en mi guzla de són berberisco
El germen del cuento y el sér del cantar;
Y se oye en el són de mi canto morisco,
La brisa marina que orea el lentisco
Y el río que bulle, cruzando el palmar.
Yo vivo entre flores y duermo entre aro.
(mas;
Mi kiosko perfumo con índicas gomas
Y esencias de rosa, de mirto y zahar;
Arrullo en la siesta me dan las palomas;
Mi vida es un sueño sin hiel ni pesar.
Yo sé cuántos mitos la Grecia produjo;
Sé cuántos Egipto del Asia introdujo
Doquier que, con pobre misterio ó con
(lujo,
Alzaron los hombres á un Dios un altar.
De cantos y cuentos poseo un tesoro;
Yo soy el encanto del indio y del moro;
Yo soy la delicia del árabe aduar.
Yo sé lo que nadie en el mundo ya sabe;
Yo sé las mil lenguas en que hablan el
(ave,
La flor y el insecto y el viento y el mar.
Yo tengo de todas las lenguas la clave;
Yo sé lo que el viento la dice á la nave;
Yo sé lo que pia la alondra al volar;
Yo sé lo que angura la mástia corneja;
Yo sé lo que dice zumbando la abeja;
Del siglo, que gimo, comprendo la quaja;
Del feúix, que espira, comprendo el cantar.
El cristiano.
Mi trova cristiana ya oísteis, Señora,
¡Adios! y excusadme, placor si no os dá.
El árabe.
Sultana, ya oíste mi kásida mora;
¡Adios! ya te dije bastante de mí.
El cristiano.
¡Adios!... y si os place, seré vuestro bardo.
El árabe.
¡Adios!... si me aceptas, seré tu rawi.
El cristiano.
¡Adios, hija blanca de un hada y un nardo!
El árabe.
¡Adios, almo engendro de un sol y una
(huril
El cristiano.
¡Adios, y que os tenga Jehová en su res-
(guardol

(1) Traducción literal: «La salud sobre tí, Sultana de mis flores.»

El árabe. Essalam aleika, solimann nuari. Conclusion

Tal, Señora, es la pobre canción que os
(traje;
Y así os extrañan de ella el ritmo y el len-
(guaje)
Del poeta y su canto pensad que ignoro
Si es himno ó ramillete, cristiano ó moro;
Pero de ambos, Señora, con elementos,
Os tejo esta corona de pensamientos,
Que por mis manos
Envían á las vuestras los mejicanos.

Esta noche, aunque en Méjico soy ex-
(tranjero,
Del arte mejicano soy mensajero;
En mi misión tan alta Méjico fia,
Porque sabe lo noble del alma mía;
Por él, pues, á ofreceros vengo en persona
De versos y flores una corona,
Que por mis manos
Envían á las vuestras los mejicanos.

Si os parece extremada galantería,
Recordad de dó viene mi poesía.
En mi patria, que es tierra de gentileza,
Ser galán con las damas prueba nobleza.
Lo galán perdonadme: Vos sois, Señora,
Como el sol, que donde entra, todo lo dora.
Mi poesía
Es oro, por ser vuestra, no por ser mía.

Como algo en los poetas hay de hechici-
(eros),
No extrañéis que un encanto pretenda ha-
(ceros).
Con el poder del arte, que aquí me abona,
Voy, Señora, á tejeros vuestra corona.
Vosotros que de mí arte sois elementos,
Enlazad en corona mis pensamientos;
En vuestras manos
Me envían á ponerla los mejicanos.

Esta composición, que dedicó Zorrilla á
la Emperatriz de Méjico, la leyó su autor
en la función de inauguración del Teatro
Nacional de Méjico, que fué creado bajo la
dirección del eximio vate español.
Una vez terminada la lectura, los actores
cercaron al poeta, formando círculo, y
tejieron una corona con los pensamientos
que tenían en la mano; y abierto otra vez
el círculo, el poeta bajó de la escena al
salón y ofreció á la Emperatriz la corona de
pensamientos, sirviéndole de azafate el
papel de su propia composición.

Manifestaciones de duelo.

Muchísimas personas asistieron anoche
á la Academia Española, para contemplar
el cadáver de D. José Zorrilla.
Velan á este varón empujados de la docta
corporación y algunos amigos y admiradores
del ilustre vate.
Se gestiona para que el entierro pase
por el teatro Español, cuya compañía dedica
una corona al finado.
El gobierno declarará el día de mañana
de duelo nacional.

El Ateneo.
Con objeto de organizar la velada en honor
de Zorrilla, se verificará en el Ateneo
una Junta mañana, á las nueve de la noche,
á la que serán invitadas, entre algunas
otras personas, las Sras. Campoamor,
Nuñez de Arce, Balart, Valera, Menéndez
Pelayo, Sanchez Moguel, Sallés, Ferrarri,
Echegaray, Moret, Palacio (D. Manuel),
Fernandez Shaw, Grilo, Gonzalez Serrano
y Campillo, y los señores general Riva
Palacio, ministro de Méjico; Zorrilla de San
Marín, del Uruguay, y Peralta de Costa
Rica, quienes á su cualidad de diplomáticos
americanos unen la de ser muy distinguidos
poetas.

Hoy martes, á las nueve y media, se reu-
nirá dicha corporación en junta general
extraordinaria para dar cuenta de una
proposición presentada para honrar perpetua-
mente la memoria del gran poeta nacional.
La viuda de Zorrilla.
Lutos y tocas.
Tan considerable fué el número de per-
sonas que fueron ayer á dar el pésame á la
viuda del gran poeta, que la familia del
difunto se vió en la necesidad de no recibir
más visitas que las de sus amigos íntimos.
Una de las personas que visitaron á la
viuda fué el señor conde de Gnaqui, el
cual, en nombre de su esposa, la entregó
una sentida carta y un cuantioso donativo
para lutos y tocas.

El testamento.
El Sr. Zorrilla lo otorgó hace seis años
en Valladolid.
En él instituye heredera universal á su
viuda doña Juana Pacheco, consignando
que á su muerte trasfiera ésta sus derechos
á su sobrina doña Blanca Arimón
y Pacheco.
No deja Zorrilla bienes de fortuna; pero
legó la propiedad de sus obras, hoy enjane-
nada, y revertible á sus herederos después
de transcurridos veinticinco años de la
muerte del autor, según se halla taxativa-
mente establecido por la ley.

Los condiscipulos de Zorrilla.
Quedan ya muy pocos de los que estu-
diaron con el cantor de Granada, en el Sa-
minario de Nobles, y son los Sres. D. Fede-
rico y D. Pedro Madrazo, el marqués de
Mariana, padre del duque de Santo Mauro,
que reside en su quinta de Salles de Bear-
na y el marqués de Valmar.

Zorrilla y Sagasta.
El Sr. Sagasta era amigo de Zorrilla des-
de 1843, en que lo conoció una noche en el
teatro de la Cruz con ocasión de represen-
tarse El zapatero y el rey.
El último autógrafo de Zorrilla que ha
recibido el Sr. Sagasta, es una tarjeta en
la que en letra clarísima se lee lo si-
guiente:

«José Zorrilla,

que no vive ya en el mundo social ni en
el literario, desea á su amigo y ampara-
dor, D. Práxedes M. Sagasta, mi felicida-
des en el día de hoy, y á su hija Esperanza
una vida larga y que no la cueste una
sola lágrima.
21 Julio de 1892.»

Coronas.
Entre las coronas depositadas en el cata-
falco del ilustre Zorrilla, descuella una
hermosísima de flores naturales—rosas de
té y lilas—de S. M. la Reina Regenta, y
otras dos de flores artificiales enviadas
una por La España Moderna y otra por el
doctor Letamendi.
Hay además una muy notable del Ate-
neo de Madrid. Otra de la empresa y artis-
tas del teatro Español y otra del duque
de Rivas, del Sr. Ferrarri y del Sr. Cavestany.

En el extranjero y provincias.
Los principales periódicos de París, entre
ellos Le Temps y La Liberté dedicaron
anoche al gran poeta sentidos artículos
necrológicos.
En cuanto se supo en Granada el falle-
cimiento de Zorrilla, se reunió en junta
extraordinaria el Liceo, acordando celebra-
r honras fúnebres en sufragio del poeta
y una solemne velada literaria en honor
á su memoria.
En Valladolid, patria del ilustre vate,
también se han tributado solemnes exau-
tes y se celebrará una velada literaria
en el gran teatro de Calderon, sin perjui-
cio de enviar una comisión que asistirá
mañana al entierro.

El teatro Español.
La dirección de este coliseo, rindiendo
un tributo de sentimiento por la memoria
del ilustre y eminente poeta, gloria de
nuestra escena, D. José Zorrilla, ha dis-
puesto suspender la función anunciada
para hoy martes, enlutando los balcones
del coliseo, y que los artistas de la com-
pañía depositen coronas, flores y laureles
sobre el féretro al pasar por la calle del Príncipe.

Mañana se efectuará una brillante fun-
ción dedicada á la memoria del inolvidable
poeta, en la que se representará el quinto
acto de Don Juan Tenorio, el segundo de
El zapatero y el rey y el tercero de Traidor,
inconfeso y mártir, leyéndose en los inter-
medios poesías de nuestros más renombrados
autores.

Guardia de honor.
Algunos periódicos dicen que al cadá-
ver del Sr. Zorrilla se le daría guardia de
honor; mas hoy en la Academia solo he-
mos visto dos ó tres parejas de Orden pú-
blico.
Por cierto que desde hoy por la mañana,
la aglomeración de gente para ver el cadá-
ver, ha sido extraordinaria.

La Asociación de Escritores
y Artistas.
Esta mañana, á las once, se reunió en
sesión extraordinaria la junta directiva de
esta corporación, para acordar las mani-
festaciones de duelo que debía hacer con
motivo del entierro de Zorrilla, socio fun-
dador y honorario de la misma.
Por unanimidad adoptaron los siguien-
tes acuerdos:
Rogar por medio de la prensa á todos los
socios para que asistan al entierro.
Citar para asistir al acto á la junta di-
rectiva de la Asociación.
Consagrar al poeta una corona de pen-
samientos y laurel.
Cubrir durante el día de hoy y el de ma-
ñana con colgaduras de luto los balcones
del domicilio social.
Dirigir una comunicación á la Real Aca-
demia de la Lengua solicitando se reserva-
ra á la Asociación una de las cintas del
féretro para los individuos que sean comi-
sionados por la junta directiva.

La junta directiva de la Asociación de
Escritores y Artistas ruega á todos los
señores socios que se hallen mañana, á la
una y media de la tarde, en el local de la
Real Academia de la Lengua, para asistir
al entierro del gran poeta Zorrilla.

Honores.
Además de los acuerdos de las Aca-
demias y de las Asociaciones literarias, el
gobierno concurrirá al entierro, represen-
tado por algunos de sus individuos; é in-
vitará á las corporaciones del Estado para
que asistan.
Respecto al concurso del ejército, vemos
que está pendiente esta resolución de la
consulta de antecedentes, que nos parece
ociosa, porque en casos como el presente,
y tratándose de Zorrilla, no se consultan
antecedentes, sino que se crean, si es pre-
ciso.

Quando génius semejantes, Víctor Hugo
en Francia y Thénison en Inglaterra, ba-
jaron al sepulcro, se les hicieron honores
extraordinarios.
Zorrilla representa el sentimiento nacio-
nal, y todas las clases del Estado deben
asociarse á su duelo, porque los pueblos se
forman y viven con estos sentimientos y
homenajes cuando se trata de sus grandes
hombres.

Incluso los particulares, especialmente
los comerciantes con tienda abierta, han
debido hacer una mayor manifestación del
duelo nacional.
De todos modos, cuanto se advierte y se
prepara, hace ozer que el entierro será
solemnísimo.

El público.
Desde esta mañana temprano han acudi-
do muchas personas á la Academia de la
calle de Valverde para ver el cadáver del
insigne Zorrilla.

Desde el medio día ha aumentado el nú-
mero de los que pretendían entrar en la
Academia, á tal punto, que á las tres y
cuarto el conserje de dicha corporación se
vió en la necesidad de cerrar por un mo-
mento las puertas del edificio, pues la
aglomeración de personas en aquel mo-
mento era tanta, que, de no hacerlo, faci-
lmente hubiera ocurrido alguna desgracia.

A poco rato llegó el gobernador, señor
Aguilera; un capitán del cuerpo de Seguri-
dad y un delegado, logrando, no sin
grandes esfuerzos, y gracias á la energía
del Sr. Aguilera, contener á la multitud,
que pugnaba á brazo partido por entrar en
la sala donde se halla el cuerpo del poeta.

En los balcones de la Academia se han
puesto colgaduras negras, en señal de
luto.
Desde primera hora de la mañana se han
celebrado misas en el altar colocado en la
sala donde se halla el cadáver, oyéndolas
con gran recogimiento muchos de los que
acudían á la Academia á aquella hora.

Tamayo en Palacio.
El Sr. Tamayo estuvo esta mañana en
Palacio llamado por S. M.
La Reina manifestó que conocía las obras
literarias del Sr. Zorrilla, y, por lo tanto,
el mérito extraordinario del finado.
Asimismo indicó que conocía la situa-
ción precaria en que queda la familia, y
que desea hacer cuanto pueda en obsequio
suyo, y al efecto recomendó al gobierno lo
que proceda para que la pensión que
disfrutaba el Sr. Zorrilla pueda continuar
cobrándola la familia.

En el Ayuntamiento.
La Junta municipal de Asociados, á pro-
puesta del Sr. Chies, ha acordado esta tar-
de que el Ayuntamiento concurre en cor-
poración con sus maceros al entierro, col-
locar una lápida en la casa donde ha muer-
to Zorrilla y dar el nombre de éste á una
de las calles de Madrid.

Otras noticias.
El Sr. Tamayo ha convocado á los direc-
tores de los periódicos de Madrid para una
reunión que se celebrará esta noche á las
nueve y media en la redacción de La Cor-
respondencia de España, con objeto de des-
ignar un representante de la prensa que
asista mañana al entierro y lleve una de
las cintas del féretro.

El itinerario del cortejo fúnebre será el
que indicamos anoche, porque la Aca-
demia insiste en él.
El Sr. Castelar estuvo esta mañana en
la Academia, con el propósito de otr una
misas en la capilla ardiente donde reposa
el cadáver del Sr. Zorrilla.

Los estudiantes de derecho se han reu-
nido esta tarde para acordar su asisten-
cia al entierro del Sr. Zorrilla, y depositar
una corona sobre su féretro.

El duelo será presidido por la familia, un
representante de la Reina, el gobierno y
la Academia Española, y las cintas del fe-
retro serán llevadas por las personas que
designen la Academia, el Ateneo, la prensa,
la Sociedad de Escritores y Artistas,
los actores, el gobierno y la familia.

También han enviado coronas los señores
Cánovas, el ministro de Colombia, los ar-
tistas del teatro de la Comedia y los edito-
res de Barcelona Sres. Mentaner y Simon.

El gobierno ha pasado una comunica-
ción á los presidentes de las comisiones de
gobierno interior del Senado y del Congre-
so, invitándoles á que tomen aquellos
acuerdos que consideren más convenientes
á la solemnidad del entierro del señor
Zorrilla.

También han enviado coronas la duquesa
de Medinaceli, el Sr. Sompran, la ór-
den de Agustinos y el Liceo de Granada.

A las cuatro de la tarde ha enviado el
gobierno un piquete de la Guardia civil
de infantería, de 20 hombres, al mando de
un teniente.
Algunos de estos guardias protegen el
orden, en unión con fuerza de Seguridad,
en la puerta de la Academia y en el des-
canso de la escalera.

Al cadáver han guardia de honor cua-
tro guardias civiles con fusil y bayoneta
armada.
El público á las seis era tan numeroso,
que la cola llegaba hasta la calle de San
Onofre.

La Academia estará abierta hasta las
diez de la noche.
El itinerario es el que dijimos ayer: calle
de Valverde, Desengaño, Montera, Puerta
del Sol y calle Mayor, al cementerio de
San Justo.

Eclos de Madrid.
Las malas nuevas.—Fallecimiento del
presidente del Tribunal Supremo.—
Otras enfermedades.—Suspensión de
reuniones.—Los matrimonios de
hoy.—Por la mañana y por la noche.
Las malas nuevas, las desgracias impre-
vistas, las catástrofes inesperadas, se su-
ceden y se multiplican con espantosa ra-
pidez.

En esta época del año, destinada por an-
tigua costumbre á las expansiones de la
alegría, á la celebración de fiestas pú-
licas y particulares, no se escuchan sino
ecos de la tristeza humana, lamentos de

los que han visto desaparecer de la tierra algún ser querido.

Ayer fué el gran poeta nacional Zorrilla; hoy un magistrado ilustre é ilustrado que presidia el primer tribunal de la nación.

¿A quién le tocará el turno en esta serie dolorosa de tragedias?

Por fortuna el ingenioso autor de Rosas y perros; al que en el periódico y en el libro; en el Parlamento y en el trato social ha sido siempre objeto de general aplauso y de profunda estimación se encuentra mejor.

Otra persona muy conocida y apreciada en el gran mundo, la señora viuda de Lamóneda, ha sufrido un retroceso en la dolencia que hace algún tiempo le aflige, y se ve en la necesidad de suspender desde mañana sus reuniones vespertinas de los miércoles.

Segun se advertirá, el cronista, cuya misión es entretener gratamente a los lectores, no puede cumplir con ella, y por el contrario, se ve obligado a dar cuenta de lo que ocurre en Madrid: desventuras y catástrofes.

Lágrimas en lugar de sonrisas; tristeza en vez de júbilo, hé ahí el cuadro que ofrece la villa y corte en la presente temporada de Carnaval.

Los únicos acontecimientos faustos son los matrimonios señalados para hoy: uno se ha verificado esta mañana en la capilla particular de la casa del ex senador del reino D. Enrique de Parrella.

Por la delicada salud de éste, el acto ha tenido efecto enteramente en familia, sin otra asistencia que la de los parientes y deudos más allegados a las de los jóvenes y simpáticos contrayentes.

La novia estaba encantadora con el traje nupcial, regalo del que ya es su esposo: éste vestía el uniforme de la carrera diplomática, á la cual pertenece desde su primera juventud.

Un almuerzo esquisito y bien servido, en el que tomó parte corto número de convidados, ha sido el festejo de esta venturosa unión, que, producto de recproco y antiguo amor, promete ser completamente dichosa.

Los recién casados permanecerán hoy en Madrid, en su morada de la calle del Florín; pero marcharán mañana á Sevilla, donde se proponen pasar muy pocos días.

La de las nueve y media es la hora señalada esta noche para el consorcio de la interesante señorita doña Ramona de Ulloa y Calderón, con el noble marqués de Oquendo.

No existiendo las causas que han impedido verificar con aparato la boda de que acabamos de tratar, á la de la hija de los marqueses de Castro Serna se le prestará verdadera solemnidad, así por lo considerable de la concurrencia, como por los accesorios de la ceremonia.

Mañana daremos cuenta de ella, y desde luego podemos anunciar será digna de la esplendidez y buen gusto de los marqueses de Castro-Serna, y del suceso que hoy celebran.

ASMODEO.

LA MADRE DEL SR. NUÑEZ DE ARCE.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que á las once y media de hoy ha pasado á mejor vida la virtuosa madre del insigne poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, nuestro muy querido amigo.

Tanto á éste como á su distinguida familia, acompañamos en su legítima pena. El entierro se verificará mañana á las once.

La madre del Sr. Nuñez de Arce puede señalarse como modelo de piedad y de modestia. Muchos años hace, apartada de los ruidos del mundo, solo pensaba en el amor y cuidado de sus hijos y nietos, los cuales le pagaban con una profunda adoración.

Nosotros, que hemos tenido el gusto de conocer y tratar este grupo de familia, comprendemos el inmenso dolor que la muerte de tan excelente señora habrá producido entre los suyos, siquiera tengán el consuelo de que sus virtudes habrán encontrado propicia la misericordia de la Providencia.

D. Emilio Bravo.

La grave enfermedad que aquejaba al Sr. Bravo, presidente del Tribunal Supremo, ha tenido un funesto desenlace en las primeras horas de la madrugada anterior.

El Sr. Bravo nació en Sevilla en 1827, y dedicó los primeros años de su juventud á los estudios literarios.

Después ingresó en la carrera judicial, donde prestó excelentes servicios, siendo el primero que planteó el Jurado, y entendiendo en causas tan célebres como la de La mano negra y el crimen de la calle de Fuencarral.

Era presidente de Sala del Tribunal Supremo, cuando por jubilación del Sr. Igon el año pasado, lo nombró el gobierno conservador para la presidencia de aquel alto Tribunal.

Fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo en Diciembre de 1874, y presidente de la sala del mismo Tribunal en Julio de 1880.

Empezó la carrera en la Universidad de Sevilla, y la prosiguió y terminó en la Central de Madrid; en sus años de estudiante se dedicó al cultivo de la literatura, y desempeñó el cargo de oficial de la Biblioteca Nacional; su oda *Al Entierro de Cristo* fué publicada en el *Album Religioso* que dió á luz *La Publicidad*, y tradujo en verso castellano algunos cantos de *Os Lusitadas*, de Camoens, que fueron celebrados por Hartzenbusch, Rosell y Valera quien frecuentemente le excitó á terminar la traducción del poema.

Pero el Sr. Bravo, desde el momento en que dió principio á las tareas judiciales, se creyó en el deber de no distraer de ellas su atención: distinguióse como juez en Orihuela, donde, con el inolvidable obispo D. Pedro M. Cabero, obtuvo en juicio contradictorio la cruz de primera clase de Beneficencia; habiendo ocurrido en Málaga un triste suceso, que ocasionó el suicidio del juez D. Miguel de las Mulas, fué nombrado para reemplazar á éste, y con mano fuerte reprimió desamias, corrigió abusos, y realizó hechos que no se han olvidado

en la capital malagueña, mereciendo por ello ser nombrado juez de Madrid; aquí tuvo procesos notables, como los de Natalia Madrid, D. Pedro Cabello y otros, en que siempre consiguió asegurar los fueros y derechos de la justicia, y la prensa le debió entonces actos que no pueden olvidarse, porque una abolición de *La Iberia* casi pudo costarle el traslado á provincias, y la del artículo *El Rasgo*, de Castelar, dictada en tiempo de Narvaez, evitó que el gran tribuno democrático fuera reducido á prisión y encerrado en el Saladero.

Fue diputado á Cortes en varias legislaturas, y últimamente tenía representación en la Alta Cámara como senador vitalicio. Estuvo siempre afiliado al partido conservador, y tomó parte en importantes discusiones sobre asuntos políticos y jurídicos.

En las últimas Cortes, era vicepresidente del Senado.

Ha dejado escritas varias obras, entre ellas *La Administración de justicia*, *Ley de penal especial*, *Derecho internacional privado* y *La gracia de indulto*.

El Sr. Bravo tenía al morir estos cargos y honores:

- La presidencia del Tribunal Supremo.
- Una senaduría vitalicia.
- Una plaza de académico en la de Ciencias morales y políticas.
- Un collar de Carlos III.
- Una gran cruz de Carlos III.
- Otra ídem de Isabel la Católica.
- Una plaza de vocal de la comisión codificadora de la Península y otra en la de Ultramar.

La noticia del fallecimiento del señor Martos, de quien era muy amigo el señor Bravo, agravó la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Además de ser un hombre inteligente, se distinguía por su cortesía y buen carácter.

Enviamos á su familia la más viva expresión de sentimiento por tan irreparable desgracia.

El Manifiesto de los republicanos.

La mucha extensión de este documento nos impide publicarlo íntegro; pero tomamos sus párrafos principales que dice así:

«La aspiración unánime y cada vez más viva de los republicanos españoles á concertar sus voluntades y aunar sus esfuerzos en vista de la pronta instauración de la República en nuestra patria, ha encontrado una fórmula por el feliz acuerdo de los representantes autorizados de los partidos centralista, federal y progresista.»

«A todas aquellas razones que teóricamente y en el curso natural de la política española ponían la institución republicana por cima de la Monarquía, se han agregado en estos últimos tiempos motivos especiales, que hacen de toda urgencia el advenimiento de la República, impuesto por las crecientes angustias de la patria y anunciado por la ruina de los partidos monárquicos y el anhelo de esa gran masa, al parecer reservada en las contiendas de la política palpitante, pero que no puede vivir sino merced á sólidas garantías para el trabajo, el orden, la moralidad y el progreso regular y constante de la nación.»

«Para determinar esa cooperación necesitamos, no ya la mera recomendación teórica de nuestros esplendores ideales: sí que demostrar una gran energía, una poderosa actividad, una fortificante disciplina, un celo insuperable y una perseverancia insustituible, para utilizar, sin tregua ni escusa, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen, á fin de acelerar el advenimiento de la República.»

«Por esto es ahora ociosa una nueva declaración de principios. Ratificamos todos aquellos notoriamente reconocidos como comunes á todos los grupos y partidos de la democracia republicana española; y sin negar lo peculiar y exclusivo de cada uno de esos partidos y sin disentir las aportaciones de aquellos otros elementos, cuya participación estimamos necesaria para el éxito total de nuestra empresa, nos comprometemos: primero, á constituir inmediatamente, después de proclamada la República, un gobierno provisional, en el que tendrán justa representación todas las fuerzas políticas que concurren al triunfo de aquella; y segundo, á someternos á la Constitución que en definitiva voten las Cortes soberanas de la nación, obligándose, recíprocamente, los partidos por nosotros representados, cualquiera que sea la forma de la futura República, á no perseguir fuera de los medios legales la realización de sus peculiares aspiraciones.»

«Organizada la situación monárquica sobre la existencia y el juego de dos partidos que se combatían y sostenían representando las dos tendencias progresiva y conservadora, uno de esos partidos acaba de hundirse y deshacerse en medio del escándalo y snobeo en el más completo desprestigio.

«Le han llevado á esta desastrosa situación no sólo los errores de su anacrónica doctrina y el incomparable fracaso de sus esfuerzos para dominar la crisis económica que nos abruma y cuya solución ofreció con peregrina arrogancia. Mas que estas causas, produjeron esos desastrosos hechos como la provocativa resolución con que ese partido, despreciando todos los ejemplos, acometió la temeraria empresa de instaurar el sufragio universal, que él había combatido implacablemente, como obra de la injusticia y de la imprevisión: empresa acompañada del propósito realizado de bastardear y corromper ese sufragio, trayendo una nueva complicación á nuestro ya perturbado orden social.»

«Por otra parte, y como si no bastara el desenfado con que prescindían de leyes y conveniencias los pretensos representantes del orden y de las clases conservadoras, vino la prodigalidad de las autorizaciones concedidas en las últimas leyes de presupuestos de la Península y de Ultramar, en términos tales que el régimen constitucional y representativo quedó reducido á vana palabra, y el Parlamento á aparato escaratorio de la retórica y el convencionalismo. Y contrastando con aquella irresponsabilidad garantizada y esta omnipotencia enaltecida, apareció la mayoría de las flaquezas ante todas las protes-

tas, todas las rebeldías y todos los motines que vinieron á constituir la situación ordinaria y como el orden del día de la nación, sorprendida y arruinada, harta de atavismos, compadrazgos é impiedades.»

Trata después el Manifiesto del advenimiento al poder del partido liberal, como consecuencia de las universales antipatías que provocó el partido conservador, y examinando el programa político y económico del actual gobierno, concluye por decir que será impotente para resolver los problemas más vitales del país, y que todos los buenos deseos de la situación dominante solo servirán para aumentar sus compromisos y desilusionar á los más optimistas.

«Se trata, pues, de un empeño trascendental y de un compromiso de honor. En tal sentido aparecen solicitadas la abnegación y la virilidad de todos los republicanos. En su vista, se ha ideado y se realiza la *Union Republicana*, que no puede confundirse con pasajera coalición electoral, por más que éste sea el primer empeño que en el orden del tiempo se presenta.

La fórmula convenida ha obtenido la solemne aprobación de las directivas de los tres partidos.

«Sin la voluntad firmísima de todos y cada uno de los republicanos de apoyarla y secundarla, nada se habría conseguido. En tal supuesto, es preciso que todos nuestros correligionarios comprendan que no es lícito desmayar en las empresas sino luego de haber puesto en ellas todo lo necesario y hacedero; y que para el triunfo de la República, como una solución nacional y un estado definitivo, es indispensable que los republicanos, no solo se abstengan de todo aquello que directa ó indirectamente pueda dificultar su advenimiento, sino que se presten á hacer todo, absolutamente todo cuanto sea necesario para la victoria y la consolidación de las instituciones republicanas.

Madrid 23 de Enero de 1893.

Bases de la Union Republicana.

1.º El fin de la Union Republicana es acelerar el advenimiento de la República.

2.º Para la consecución de este fin utilizará, con la actividad y energía que exigen las angustias de la patria, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen.

3.º La Union tendrá una junta directiva residente en Madrid, compuesta de nueve individuos, elegidos tres por cada una de las direcciones nacionales de los partidos republicanos.

A esta junta corresponderá la suprema dirección de los tres partidos para todos sus fines generales y comunes, y estará ampliamente facultada para nombrar dentro y fuera de Madrid las delegaciones que estime necesarias para la realización de sus trabajos.

4.º Se constituirá, inmediatamente después de proclamada la República, un gobierno provisional, en que tendrán justa representación todas las fuerzas políticas que concurren al triunfo de aquella.

5.º Los partidos que constituyen la presente Union se comprometen á someterse á la Constitución que en definitiva al país se dé, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma de la futura República, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realización de sus peculiares aspiraciones.

- Gumerando Azcarate.—Julian Gualberto Ballesteros.—Vicente Barberá.—Eduardo Benot.—Enrique Calvet.—José Castilla.—Antonio Catena.—Rafael Cervera.—Antonio María Coll y Puig.—José María Esquerdo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Pablo Jimenez.—Rafael Ginard de la Rosa.—José Fernando Gonzalez.—Francisco Gonzalez Chermá.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Santos de La Hoz.—Rafael María de Labra.—Manuel de Llano y Perai.—Miguel Mayoral.—José Melgarejo.—José Zuazo.—Ambrosio Moya.—José Muro.—Francisco Benito Nebreda.—Eduardo Palanca.—Jerónimo Palma.—Manuel Pedregal.—Francisco Pi y Margall.—Calixto Rodríguez.—Vicente Rodriguez.—Fernando Romero Gil Sanz.—Eusebio Ruiz Chamorro.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Nicolás Salmerón y Alonso.—Juan Sol y Ortega.—José Valles y Ribot.—Mariano Vela.

Los amigos del Sr. Martos.

El señor marqués de Sardoal invitó ayer en su casa á los senadores y diputados que venían militando en el grupo político acudido por el insigne orador, y después de consagrar sentidas frases á la memoria del Sr. Martos, expuso la conveniencia de fijar para el futuro la actitud política de la mencionada parcialidad.

Después de alguna deliberación, en la cual afirmaron todos los concurrentes su propósito de no prescindir en ningún caso del sentido democrático de sus tradiciones políticas, acordaron facilitar á la prensa la siguiente nota:

«Invitados por el señor duque de Abrantes, marqués de Sardoal, y en la casa de este señor, se han reunido en la tarde de ayer los amigos del Sr. Martos. Teniendo en cuenta los congregados las declaraciones últimamente hechas por el mismo señor Martos, que fijaban claramente la situación política de él y de sus amigos, y creyendo seguir así mejor las inspiraciones de aquel eminente é inolvidable tribuno, su ilustre jefe, han acordado considerar disuelta la colectividad política que antes formaran.»

Asistieron á la reunion los señores marqués de Casa Pacheco, Pacheco, Olivares, Montijo, Chulivi, Dessi, Lopez Pelegrin, Gomez (D. Protasio) y Cuartero. Los señores Sras. Rivera y Merelo parece que adoptaron una actitud independiente, viviendo por ahora alejados de toda agrupación política.

Inglaterra en Egipto.

El Sultán y el jefe. El Cairo 23.—El jefe ha recibido un despacho del Sultán felicitándole y anunciándole el envío de un regalo de seis caballos.

Es muy comentado este asunto. Aumento de guarnición. Londres 23.—Es ya oficial que el gobierno se halla decidido á decretar un pequeño aumento en la guarnición inglesa en Egipto.

Esta decisión ha sido tomada á consecuencia de los recientes sucesos que han amenazado la seguridad pública.

Londres 24.—La prensa de hoy, hablando de la cuestión egipcia, se muestra unánime en aplaudir la disposición del gobierno reforzando las tropas británicas en Egipto, y se felicita de ver retroceder en la práctica la cuestión del abandono de dicho territorio.

El canal del Henares.

Tiene este canal una historia bien triste. Más de treinta pueblos de las provincias de Madrid y Guadalajara se interesan en esta empresa en una suma que no baja de dos millones de pesetas.

Ya en el Senado debatieron con gran calor las mil y mil irregularidades que se registran en el expediente del canal del Henares, los Sras. Isasa y D. Diego García. Este último se dolió de que siendo el primer ministro de Fomento, se mostrara tan solícito por servir los intereses de una empresa que venía utilizando sus servicios profesionales.

Pocos días antes de caer la situación conservadora, el Sr. Castell firmó una resolución que ha levantado gran clamoreo en las comarcas por donde el canal de Henares está trazado.

Otras que no habrán costado menos de cinco millones de pesetas se han vendido en 30.000.

Cuando las Cortes se reúnan, este asunto se llevará al Senado por D. Diego García, y es de esperar que se oigan cosas nada edificantes.

Los pueblos perjudicados opinan que la concesión ha caducado varias veces. Respecto al canal de Henares tenemos buen caudal de datos; pero demoramos su publicación hasta que los representantes de los pueblos perjudicados levanten la voz en defensa de los intereses que se consideran lastimados.

La legalidad municipal.

El gobernador de Pontevedra ha destituido al Ayuntamiento de Lalin, comprobadas que han sido las graves extralimitaciones que ha encontrado en su gestión administrativa.

Se ha presentado en el gobierno civil de Orense una grave denuncia contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Coles.

Dice *El Liberal* de Alicante: «Al tomar posesion el nuevo Ayuntamiento fusionista que ha sustituido al conservador, en Dénia, parece que encontró un desfallo en la caja de algunos miles de pesetas, lo cual ha dado lugar á la instrucción de diligencias que se están practicando.»

El gobernador de Valencia ha recibido un telegrama del alcalde de Requena, recientemente nombrado de real orden, participándole que su antecesor se niega á darle posesion.

Reformas en Fomento.

Ahora que el señor ministro de Fomento se propone organizar las inspecciones administrativas y mercantiles de ferrocarriles en consonancia con los deseos manifestados por las Cámaras de Comercio y por la prensa, damos atribuciones que les corresponde, creemos sería de gran oportunidad que dichas organismos pasaran á depender de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, que es el verdadero centro á que por sus funciones pertenecen.

Su separacion de la de Obras públicas debió verificarse desde el momento en que dejaron de pertenecer á dicha Direccion los asuntos de comercio, pues ni la índole de los trabajos estadísticos y mercantiles que el Sr. Moret piensa con muy buen acuerdo encomendar al referido personal, ni el género de sus estudios, ni su misión fiscalizadora en la parte administrativa y comercial de las empresas, tienen la más pequeña relacion con los profundos conocimientos técnicos de los ingenieros de caminos, que deben aplicarse á los trabajos y reconocimiento de la vía, de las obras de fábrica y del material fijo y móvil, ni es justo que al inteligente y laborioso personal facultativo de Obras públicas se le distraiga de su importante misión, encargándole funciones administrativas y burocráticas que en manera alguna le competen.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El cólera.

Buda-Pesth 23.—El ministro del Interior, contestando á una pregunta que le ha sido dirigida en la Cámara acerca de la existencia del cólera, ha manifestado que sólo se han observado algunos casos esporádicos, no habiendo, por tanto, razon alguna que justifique las alarmas de la opinion.

Los ferro-carriles portugueses. Lisboa 23.—En la Cámara de los Pares ha surgido un incidente en el asunto de los ferro-carriles reales.

El Sr. Rojaco declara que no desea llevar este asunto á la tribuna y que sólo lo hace mientras no puede llevarlo á los tribunales, y añade que, para juzgar estos crímenes y delitos, está el poder judicial y no el Parlamento.

Bocajo ha sido apoyado en esta actitud por el duque de Palmela, los marqueses de Fronteira y de Pomarar y otros miembros de la Cámara, que han pedido una copia de la informacion.

Se ha terminado el incidente.

Interpelacion. Paris 22.—M. Florens, antiguo ministro de Negocios Extranjeros, pedirá mañana en la Cámara de diputados que se convierta en interpelacion la pregunta de M. Millewoye sobre la existencia en Francia de servicios de informaciones políticas dirigidos por extranjeros.—*Fabra.*

Un hundimiento. Londres 24.—En una mina de carbon de piedra situada cerca de Aberdane se hundió anoche una de las galerías, sepultando á muchos obreros.

Hasta ahora van extraídos ocho cadáveres; pero se teme que el número de víctimas sea considerable, pues en el momento

de la catástrofe se hallaban dentro de la mina numerosos trabajadores.

Se persiguen con grande actividad los trabajos de salvamento; pero estos se hacen con mucha dificultad, á causa de la gran cantidad de escombros.

Suspension de pagos.

Roma 24.—Los periódicos anuncian la suspension de pagos del Banco Guerrini. Se cree que el activo excederá del pasivo de dicho establecimiento.—*Fabra.*

El crimen de anoche.

Poco despues de las dos de esta madrugada los gritos desgarradores proferidos por una mujer que habita en la casa número 36 de la calle de la Arganzuela, taberna, atrajeron á una pareja de la Guardia civil del puesto de la calle de Toledo, encontrando al dueño de la taberna, Manuel García Fernandez, gravemente herido.

La mujer refirió, entre sollozos, que acababan de entrar en el corralillo unos sujetos y habían matado á su marido.

A los pocos instantes llegó el médico de la Casa de Socorro y vió que el Manuel tenía una herida grave en el pecho, causada por arma blanca, y que por el momento no corría inminente peligro su vida.

Al interrogar las autoridades, tanto al herido como á su mujer, María García, manifestaron que, hallándose acostados, uno de sus dos hijos, que se encuentra enfermo, tuvo necesidad del auxilio de su su padre, y al salir éste al corralillo con objeto de verter agua sucias, unos hombres que allí se hallaban se arrojaron sobre él, dándole una puñalada.

El agredido se apresuró á correr la puerta y pidió auxilio.

Cuando acudieron los guardias, los criminales habían desaparecido, dejando en el cobertizo siete gallinas muertas.

Sin duda los malhechores entraron con el único objeto de robar las aves, y solo al verse sorprendidos realizaron la agresion.

Los criminales trataron de huir por el patio del taller y salir por la puerta de la Ronda de Toledo, por donde entraron, y que en su fuga dejaron abierta.

A las cuatro de la mañana el herido prestó declaración ante el juez de guardia.

Como indicio se encontró en el taller una blusa, que se ignora á quién pertenece.

El herido no pudo conocer á los agresores.

La «Gaceta».

Competencia.

Real decreto resolviendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Lérida y la audiencia territorial de Barcelona con motivo de un puente.

PANAMÁ.

Paris 23 (recibido el 24).—El juez señor Franqueville que entiende en la causa del Panamá, ha ultimado la instrucion del proceso contra los individuos del Parlamento.

Los autos han sido comunicados al fiscal de la República y la decisión definitiva no podrá tomarse antes del viernes próximo.

Paris 24.—Varios periódicos de hoy aseguran que se dictarán antes de no há lugar en favor de los ex ministros señores Rouvier, Thevenet y Julio Roche.

El *Pigaro*, añade que tambien disfrutará del mismo beneficio el Sr. Blondin, empleado del Crédito Lionés.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

La banda mejicana.

En los periódicos de Nueva York hoy recibidos, encontramos el siguiente despacho:

«Habana 9 Enero.—La banda de música mejicana que estuvo recientemente en Madrid, y que se ha detenido en esta ciudad á su paso para su país, dió el sábado por la noche una serenata al capitán general de esta isla.

La serenata obtuvo un notable éxito y fué presenciada por multitud de personas que aplaudieron calurosamente á los músicos y dieron gritos entusiastas de ¡Viva España! ¡Viva Méjico!

Tambien dió otra serenata al Sr. Vazquez, cónsul de Méjico en esta poblacion. La banda, que consta de 64 plazas, se embarcó ayer para Méjico.»

Academia de Jurisprudencia. Mañana martes, á las ocho y media, continuará en la Real Academia de Jurisprudencia las conferencias sobre el «Código civil», tratando el Sr. Monreal de las personas segun el Código.

Defunciones. En Madrid, D. Carlos María Lopez Calvo, doña María de la Visitacion Antelo, doña María del Pilar de la Rosa Baronesa, viuda de Peramoia, D. Manuel Parra y Martinez Espinel y doña María Gil de Espinosa.

En Santander, D. José Manuel de Quevedo.

En Sevilla, un hijo del general Sr. Polavieja.

En Huesca, doña Manuela Campo Redondo.

En Ferrol, D. José Esperante y Gonzalez.

En Barcelona, D. José Antigas y Rafart.

En Oviedo, D. Manuel Ecuaburu y Piñeiro.

En Bilbao, D. Eusebio Uribe Salazar y Gastea y doña Francisca Aurré y Ibar Güengotia.

En Valencia, doña Emilia de la Llave y Mutanza y doña Francisca García y Enriquez.

En Coruña, doña Dolores Diaz Tejero.

En Jerez de la Frontera, doña Concepcion García y García Leanz.

En Santander, D. Ignacio Casuso Lartra.

En Barcelona, D. José Farró de Bellescá.

Movimiento de buques. El viernes salió la *Gerona* de Cartagena.

La escuadra inglesa, compuesta del *Rodney*, *Bellona* y *Sepeodonell*, salió de Ferrol y entró en Vigo el sábado.

El cañonero *Temerario* entró en Valencia el viernes.

El sábado fundó en Dakar el *Conde de Venadito*, que saldrá el 25.

Nombramientos palatinos.

Con motivo del santo de S. M. el Rey, han sido nombrados:

Gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre: señores duque de la Unión de Cuba, marqués de Molins, duque de Santo Mauro, D. Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Concha y conde de Tilly.

Gentiles hombres de cámara con ejercicio: señores conde de Peña Ramiro, barón de la Torre, D. Federico Rojas y Alonso y D. Antonio de Castro y Casaleiz.

Gentil hombre de entrada, D. Isaac Zayas; mayordomo de semana, D. Francisco Uragón, y gentiles hombres de casa y boca los Sres. D. Ramon Fort y D. Federico Luis Lletget.

Mercado de la Habana.
Habana 10 de Enero.—Oro español, se cotiza de 253 1/4 á 253 1/2 pesos billetes por 100.

Cambios, flojos.
Azúcares, en calma; se han vendido algunos lotes de 96 grados de polarización en Cienfuegos el sábado de 3'40 á 3'50 pesos oro quintal.

El rey Milán.
Antes de salir de Biarritz, el rey Milán dirigió á su hijo un despacho telegráfico que dice así:

«Acabo de reconciliarme con tu madre. —Milán.»

El acorazado «Howe».
Las obras de salvamento del *Howe* siguen con toda actividad. En la tarde del martes estuvo á punto de ocurrir un accidente lamentable á dos de los buzos que bajaron á las máquinas de dicho buque, con objeto de reconocerlas: se les arrolló á las piernas una de las cadenas, que allí existían, con tan mala suerte que se vieron en la necesidad de pedir auxilio, habiendo bajado inmediatamente para salvarles de una muerte segura otros dos buzos, los cuales sacaron á sus compañeros á tierra en un estado bastante lamentable.

Hilo de bronce.
Entre Madrid y Barcelona se tenderá en breve un hilo de bronce, según hemos oído, visto el buen resultado que está dando el que se tendió entre Madrid y Sevilla hace poco tiempo.

Secuestro en Cuba.
En *Las Novedades* de Nueva-York, que hoy hemos recibido, encontramos los siguientes telegramas:

«*Habana 11 de Enero.*—D. Ignacio Herrera, hijo del conde Barreto Herrera, fué secuestrado el martes en un ingenio cerca de San Antonio de las Vegas, por cuatro bandidos, entre los que estaban Manuel García y el célebre mulato Plasencia.»

«*Habana 12 de Enero.*—Dícese aquí que Ignacio Herrera, el joven que fué secuestrado ayer 6 anteayer en un ingenio cerca de San Antonio de las Vegas por unos bandidos, ha sido puesto en libertad mediante un rescate de 10.000 pesos.»

Las Exposiciones históricas.
La junta directiva del Centenario atiende en estos momentos al nombramiento de los jurados eclesiásticos, con ánimo de que se hallen representadas las órdenes religiosas y las metropolitanas que más se hayan distinguido en las Exposiciones, debiendo recaer los nombramientos en personas de mérito reconocido y de ilustración notoria.

En favor de los jornaleros.
La compañía de los ferro-carriles del Norte de España anuncia al público que la tarifa de billetes de 3.ª clase á precios reducidos para viajeros, jornaleros del campo y segadores, quedará restablecida en el año actual durante el período de 1.º de Febrero á 30 de Setiembre.

Los viajeros de la clase de jornaleros del campo y segadores, para utilizar la tarifa económica, formarán grupos de cinco por lo menos y cumplirán las demás condiciones que exige.

El Ayuntamiento de Guadix.
Director CORREO.
Guadix 23 (7:30 noche).
Acaba de tomar posesión el Ayuntamiento liberal de esta ciudad.

Ha sido aclamado por unanimidad alcalde presidente el Sr. Jimenez Vergara.

Reina gran entusiasmo en los salones del Ayuntamiento, y la plaza pública se halla liberalmente ocupada por el pueblo. —*Perce.*

Causa al verdugo.
El presidente de la Audiencia de Zaragoza ha mandado instruir expediente contra el verdugo, en averiguación de si son ciertos los detalles horribles que acompañaron á la ejecución del infeliz soldado Chizchurreta, para proceder contra él, atendiendo al clamoreo general que se ha levantado contra el ejecutor de la justicia.

Consumos.
En la recaudación de consumos de Madrid en el día 22, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 13.847 pesetas y 68 céntimos.

Enfermos.
El Sr. Moret continúa acatarrado sin poder salir de su casa.

—El Sr. Cánovas salió ayer tarde á primera hora á visitar al Sr. Bravo, y regresó temprano á su casa.

Lluvia en provincias.
Según los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Bilbao, Pamplona, Santander, San Sebastián y Zamora.

Un hombre aplastado.
A las tres de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la estación del Mediodía.

En los derribos de la estación antigua estaban trabajando varios operarios, cuando se desplomó un paredón, cogiendo debajo á un obrero llamado Mariano Cercadillo, de treinta y seis años de edad.

Instantáneamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo, encontrándose con que el infortunado tenía rotas ambas piernas, fracturado el brazo izquierdo y á más sufría una fuerte conmoción cerebral.

Sin esperanzas de vida fué llevado al hospital Provincial.

Rafaela García.
Ayer fué conducido á la Sacramental de Santa María el cadáver de la que fué en

vida una de las primeras características de nuestro teatro, doña Rafaela García.

El féretro pasó por delante del teatro de la Comedia, donde la compañía que actúa en el mismo depositó una magnífica corona, ejecutando el sexteto de dicho coliseo una marcha fúnebre.

Todos los artistas de la compañía del Sr. Mario acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

La señora García era muy querida de sus compañeros, tanto por su bondad de carácter, cuanto por las prendas que la adornaban como actriz.

«Descansen en paz!»

Contra los toros.
Dice *El Universal* de Sevilla:

«Sabemos que el director de una importante é ilustrada revista de Alemania ha escrito á un distinguido catedrático de esta Universidad en demanda de un trabajo en el que se demuestre que las corridas de toros son contrarias al derecho natural y á los sentimientos de la católica nación española.»

En gran compromiso debe encontrarse el catedrático á que aludimos para corresponder á la antedicha petición, pues según nuestras noticias, es muy aficionado al arte que *immortalizó* á Pepe Hillo.»

Vacantes.
En el territorio del Colegio notarial de Granada las notarías de Casarabonela, Alhama, Velez-Rubio, Campillo de Arenas, Ronda y Villanueva del Arzobispo, y en el de Valencia las de Villafamés y Alcira, que han de proveerse todas por oposición.

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Potes, Herrera del Duque, Viella, Ceuta y Puerto del Arce, todos de cuarta clase, enclavados en los territorios de las Audiencias de Burgos, Cáceres, Barcelona, Sevilla y Las Palmas, con fianzas de 1.800, 1.125, 1.125, 1.000 y 1.250 pesetas respectivamente, los cuales Registros deberán proveerse en individuos del cuerpo de aspirantes.

El ferro carril de Gandía.
Director CORREO.
Valencia 23 (11:50 noche).

Han llegado á esta capital los invitados á la inauguración del ferro-carril de Alcoy á Gandía.

Al Sr. Canalejas le aguardaban en la estación la plana mayor del partido liberal, las autoridades y comisiones de varias sociedades y gran número de amigos particulares.

El Sr. Canalejas pronunció en el Círculo liberal un elocuente discurso encareciendo las ventajas de la unión del partido liberal, evitando rezamientos que facilitan armas á los adversarios del gobierno.

Dijo también que la obra electoral no puede ser obra de un partido, sino nacional; sin esto, las próximas Cortes no llevarían la alta misión á que están llamadas.

Todo el discurso fué acogido con grandes aplausos.

La inauguración.
Director CORREO.
Gandía 24 (11:20 mañana).

El entusiasmo en esta ciudad es indescriptible. A la entrada de la población se ha levantado un arco, y en las calles se ven vistosas colgaduras.

Ha venido el Arzobispo, siendo recibido en la estación con grandes muestras de afecto por las autoridades, el clero y numeroso gentío.

Desde la estación se ha dirigido á la iglesia en una carretela, en la que le acompañaban el alcalde y el Sr. Canalejas. —*Mencheta.*

Director CORREO.
Gandía 24 (11:30 m).—(Urgente.)

Al penetrar el Arzobispo en la iglesia se le dan vivas entusiastas.

Imenso gentío rodea al prelado para besarle el anillo, haciendo difícil su entrada en el templo, donde se ha cantado un *Te-Deum*.

Esta tarde saldremos para Alcoy. El Sr. Canalejas y su esposa se alojan en la casa de D. Simón Gutiérrez Mas. Hace un día expédido. Gran animación. —*Mencheta.*

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE
(DE LA AGENCIA FABRA).

Presupuestos.
Berlin 24—La comisión de presupuestos ha aprobado los créditos reclamados por el gobierno para el departamento de Marina.

La única modificación introducida en ellos es la supresión de 635.000 francos para poner en disposición de servicio diversos buques.

París 24.—Los despachos de Sartene (Córcega) confirman la pérdida total del barco *Benvenuet* en las islas Lavezzi.

Afortunadamente, la tripulación y pasajeros consiguieron salvarse.

Alemania y Rusia.
París 24.—Algunos periódicos dicen que la visita del príncipe heredero de Rusia al Emperador de Alemania tendrá gran importancia política, pues servirá para estrechar las relaciones de amistad entre ambas potencias.

Añaden que el hijo del czar de Rusia será objeto en Berlin de los grandes honores que solamente se tributan á los soberanos, pues el emperador irá á recibirle á la estación y le alojará en su palacio.

El príncipe ruso permanecerá en Berlin hasta el sábado próximo y asistirá con la corte á las fiestas del aniversario del nacimiento del emperador.

Atentado á la legación de Inglaterra.
Panamá 24—Un despacho de Guatemala anuncia que el populacho atacó la legación de Inglaterra hiriendo gravemente al hijo mayor del ministro británico acreditado en aquella República.

El hijo menor del ministro dió muerte á uno de los revoltosos.

Un buque de guerra inglés bloquea los puertos de Guatemala, exigiendo completa satisfacción al gobierno, pero el presidente de la República se niega á concederla en vista de la excitación popular contra los ingleses.

El telegrama no menciona el motivo que provocó los disturbios.

La cuestión de Marruecos.

París 24—El periódico *Le Figaro* publica hoy un interesante coloquio acerca de los asuntos de Marruecos entre un redactor de dicho diario y el Sr. Ordega, ministro que fué de Francia en Tanger.

El Sr. Ordega manifestó que los agentes ingleses en Marruecos tratan de hacerse dueños de la voluntad del Sultán en detrimento de los intereses de Francia y España.

Añadió que hay que ejercer la mayor vigilancia sobre la misión que lleva a Marruecos Sir José West Ridgeway.

El Sr. Ordega cree que debe resolverse la cuestión de Marruecos proclamándose la neutralidad del Estrecho por medio de una Conferencia europea.

Indicó además que España es la llamada en nombre de Europa, á ser el fiel custodio de Marruecos; pues la presencia de tropas españolas en Tanger no argüiría una amenaza á nadie. Lejos de esto, sería una garantía de seguridad para todo el mundo.

Estas declaraciones de persona tan competente han llamado mucho la atención.

París 24.—A primera hora ha bajado la renta francesa 35 céntimos, y el 4 por 100 exterior español 40, á causa de los rumores que inspiran la cuestión de Egipto. —*Vebra.*

Decretos de Hacienda.

Disponiendo cese en el cargo de ordenador de Pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, el intendente de ejército D. José Gomez de la Torre y Mata.

Nombrando para dicha vacante, de conformidad con lo propuesto por el ministerio de la Guerra, al de igual clase D. Antonio Domini y Loresecha, interventor que era de la misma ordenación, y para esta resulta al intendente de división D. Eduardo Saenz de Tejada, jefe de sección en la actualidad de la mencionada dependencia.

Junta de asociados.

Esta tarde á las tres y cuarto se reunió, bajo la presidencia del alcalde, la Junta municipal de asociados.

Se dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento, referente á la transferencia de 400.000 pesetas, del capítulo de los fondos presupuestados para festejos del Centenario de Colón.

El Sr. Gomez Herrero, preguntó si la transferencia se hacía del remanente de las cantidades sobrantes de los festejos celebrados después de pagadas las obligaciones contraídas con aquel motivo, y cuáles eran las obras que se iban á emprender.

El Sr. Fernandez Soler contestó, leyendo algunas de las obras que la comisión tenía proyectadas y no llevadas á la práctica por falta de fondos.

El Sr. Chies dijo que esta transferencia la había votado la minoría republicana, por la necesidad de dar de comer á los muchos braceros que se encuentran sin trabajo. Y pidió que la mayor cantidad de la transferencia se aplicase á las obras de limitación del Parque de Madrid.

El señor conde de *San Bernardo*, después de expresar que es también opuesto á las transferencias, dice que sería desprecioso para el Ayuntamiento el que le indicasen las obras que tuviera que emprender, y que él ofrecía que las que realizase serían de utilidad para el vecindario.

Se tomaron también varios acuerdos con motivo de la muerte del Sr. Zorrilla, y se levantó la sesión.

Las Cámaras de comercio.

Anoche celebró sesión la comisión ejecutiva para dar posesión á los Sres. Rengifo, Ruiz de Velasco y Meric, nuevamente elegidos para formar parte de dicha comisión.

Fueron nombrados para constituir la comisión mixta que ha de entender en la reforma del reglamento de la contribución industrial los Sres. D. Juan J. Olet, don Juan Pallarés y D. Hilario Gonzalez, y como suplentes D. Tomás Caro, D. Antonio G. Vallejo y D. Pascual Torras.

Representaciones teatrales.

El representante de la Asociación central de padres de familia contra la inmoralidad nos participa que ha pasado una comunicación á la empresa del teatro de la Princesa advirtiéndole á ésta que de seguir poniendo en escena ciertas obras escandalosas será llevada á los tribunales por ataques á la moral pública.

El general Gonzalez Montero.
Director CORREO.
Sevilla 24 (1:45 tarde).

Anoche, después de pasear por la calle de las Siervas el capitán general del distrito con el general D. Pedro Gonzalez Montero, gobernador militar de Córdoba, entraron en el Casino Sevillano, y el general Gonzalez Montero quedó muerto tomando una taza de té. —*Mencheta.*

Casas ruinosas.
Cuatro propietarios de fincas de las acordadas por el Ayuntamiento que sean derribadas por su estado de ruina, han pedido ya permiso al alcalde para comenzar su demolición.

Presupuesto adicional.
El alcalde ha dictado las más apremiantes órdenes para que el día 31 estén hechas las liquidaciones de los arbitrios no cobrados en los anteriores presupuestos y de los servicios no pagados en los mismos, para la formación del presupuesto adicional.

Desgracia.
Director CORREO.
Sevilla 24 (2:55 tarde).

Ayer salió de Villamanrique un coche en que iban M. Edmund Noel, los médicos del conde de París y un caballero francés, que se dirigían á la estación de Aznalcázar á esperar á la condesa de París, que llegaba de Sevilla.

Se desbocaron los caballos, cayendo á un arroyo de seis metros de profundidad.

Resultaron horridos los cocheros, é ileños los viajeros. El coche destruido. —*Mencheta.*

S. M. la Reina ha estado en el Retiro y la Castellana. El Rey y las Infantitas en la Casa de Campo y El Pardo.

Los que mueren.
El día 23 fallecieron 80 personas, y el 23, 67.

Del total de ambas cifras, murieron: 28 de pulmonía, 13 de bronquitis, dos de difteria y el resto de enfermedades comunes.

Captura.

El gobernador civil ha estado hasta las cinco de la madrugada ayudando al juzgado de guardia en sus investigaciones sobre el descubrimiento del autor del crimen de la calle de la Arganzuela, habiendo sido éste detenido por el Sr. Zabala en el parador de la ronda de Toledo.

Delegados.
Según referencias oficiales no parece ser cierto que el gobernador de Lugo ha enviado delegados á Monforte para fines electorales.

Pero el ministro de la Gobernación tan pronto como ha leído las denuncias hechas por la prensa, por sí lo fuera, ha dado órden al gobernador de que se retiraran dichos delegados.

Naúfragio.
Según telegrama oficial, ayer entró en Castro Urdiales una lancha conduciendo 14 individuos de los 17 que tripulaban la de Colindres, llamada *San Juan*, que había naufragado.

A los naufragos se les ha prestado toda clase de socorros.

Matadero clandestino.
En el número 32 de la carretera de Andalucía ha sido descubierto un matadero clandestino, habiéndose encontrado en él cuatro reses sacrificadas y una viva.

Han sido detenidos Eloy Saiz y Francisco del Piiego.

El Sr. Correa.
En la última noche tuvo algun delirio, pero su estado general es mejor, y se fortifican las esperanzas de salvarle.

BALANCE DEL DIA.

Continúa la crónica del día señalando impresiones de carácter triste, que fácilmente se perciben repasando las columnas de los periódicos.

El entierro del Sr. Zorrilla ha de ser solemne y concurridísimo, según todos los indicios.

El de la madre del Sr. Nuñez de Arce será mañana á las once.

Y el del Sr. D. Emilio Bravo, presidente del Supremo de Justicia, se ha aplazado para el jueves á las diez.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos de que hablamos por separado.

Los ministros de Gobernación y Hacienda, después de despachar con la Reina, han visitado al Sr. Sagasta.

También le ha visitado el Sr. Albareda.

Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia por la tarde.

El Sr. Sagasta, aunque tampoco hoy ha salido de su casa, se encuentra más aliviado.

Esta noche habrá llegado á Madrid, de paso para Tanger, el nuevo ministro plenipotenciario de Inglaterra en Marruecos Sir Wert Ridgeway.

Al banquete que mañana celebrará el embajador inglés Sir Drummond Wolf no asistirá el señor marqués de la Vega de Armijo á causa del luto que viste por el fallecimiento de su señora esposa.

Los propósitos que un periódico militar atribuye al ministro de la Guerra, respecto á la organización de catorce secciones de Estado Mayor, mandadas por coronels de este cuerpo, que ejercerían las funciones de inspectores directores, y el aumento en la plantilla de coronels de dicho cuerpo, no tienen fundamento alguno y podemos asegurar que el ministro no ha pensado siquiera en tal proyecto.

Es igualmente inexacto que en el ministerio se tenga el propósito de suprimir cinco regimientos de infantería y tres de caballería, como afirma también el aludido diario.

Por la presidencia se han pasado órdenes á todos los centros para que se envíen comisiones numerosas al entierro del señor Zorrilla.

El gobernador es el encargado de ordenar la comitiva.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE ENERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 21	Día 24	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	67 05	67 55	+ 0 50
Id. fin mes	67 10	67 65	+ 0 55
Id. fin próximo	67 30	67 75	+ 0 45
4 0/0 perp. ext. c.	71 85	72 40	+ 0 55
Id. fin mes	71 85	72 35	+ 0 50
Id. fin próximo	72 50	72 50	0
4 0/0 amortizable	76 10	76 35	+ 0 25
Billetes Cuba 1886	105 70	105 90	+ 0 20
Billetes Cuba 1890	95 90	97 00	+ 0 10
Banco de España	345 00	345 00	0
Banco Hipotecario	98 10	98 10	0
Id., obligac. 5 0/0	98 10	98 10	0
Id., cedulas 5 0/0	83 20	83 20	0
Id., cedulas 4 0/0	83 20	83 20	0
Compañía arrendataria de tabacos	135 00	136 00	+ 1 00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....	{ A la vista, 17 85 por 100, beneficio al papel	
	{ A 8 dñs., 00 00 por 100, id.	
	{ A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.	
LONDRES.	{ A 8 dñs., id., 00 00	
	{ A 60 dñs., id., 29 52	
	{ A 90 dñs., id., 00 00	

Prezale del oro: 16 50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Con relación á los cambios convenidos en el Bolsin de ayer, resultan éstos más bajos en la contratación de Bolsa de esta tarde.

El movimiento de operaciones no ha sido extraordinario y no se ha visto predominar la oferta.

Los cambios con el extranjero con el descenso de 30 céntimos de los cotizados el sábado; esto es, los francos que tenían el beneficio de 18 25; hoy solo han tenido el de 18 por 100 y 17 95 en este orden.

Las libras se han cotizado en letras á sesenta días vista á 29 52.

Se nota bastante consistencia en los cambios de la Deuda exterior; quedó el sábado al contado y en partida á 71 85 y hoy

se han hecho los cambios de 72 35 y 40; á fin del corriente 72 45 á 35 y á fin del próximo á 72 50.

El 4 por 100 interior al contado quedó el último día de Bolsa á 67 05, y esta tarde ha tenido los cambios en partida de 67 50 y 55; á fin de mes de 67 55 á 67 65; y á fin de Febrero de 67 65 á 67 75, y con prima de medio por 100 á 68 80.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 76 20 y 76 35.

Los billetes de Cuba de 1886, á 106 por 100 y 105 90; y los de 1890, de 97 10 á 97 por 100.

Las cedulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, á 98 10; y las del 4 por 100, á 83 20.

Tas acciones del Banco de España signen en el mismo cambio de 345 por 100.

Las de Tabacos, al contado, de 135 á 136 por 100; á fin del corriente, 134 50; y á fin del próximo, 135 50.

Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67 65 dinero.

Bolsa de Barcelona.
Barcelona 24 (2:50 t).

Interior, 4 por 100, 67 55.—Exterior, 4 por 100, 72 35.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1886, 106 37.—Cuba, 1890, 96 87.—Nortes, 33 90.—Colonial, 77 00.—Francia, 25 85.—Orense, 00 00.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 06, 61 31, 61 12 y 61 15.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 56.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Sanlúcar de Barrameda: José Hidalgo, hotel Liverpool.—Hoyos: Luis Simón, Monterá, 14, principal.—Bilbao: Manuel García, sin señas.—Barcelona: Alcón, ídem.—Castuera. F.: Torre Arce, ídem.—Cádiz: Luis Lopez, Sevilla, 16, primero.—Hamburgo: Rodriguez Sevilla, Colon, 30, Banco Aleman.—Nápoles: Juan Raio, Fuentes, 10.—Burdos: Medina, hotel Bilbaino.—Grignasco: Emilia Couder, lista de Telégrafos.—Puceto Genil: María y Compañía, sin señas.

Oeste.—Béjar: Antonio Villambre, Toledo, 83, tercero.

CHARADA.

Se adora al

LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO

Cuanto día llegó un mendigo a un monasterio y pidió una limosna; pero a esa época había en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada.

Esta es la historia de una fuente que aun existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es más importante que el hecho.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los monjes no existen ya; pero las avechillas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca.

No está al alcance de todos poder recomponer un favor con tanta esplendidez como lo hizo el mendigo; pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy a Vds. permiso para hacer público este milagro.» Dice el autor de dicha carta, que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazón.

«Esta milagro», como lo llama el Sr. Rueda, «puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad.

«Me dirijo a Vds. para participarles», dice otro corresponsal, «que he estado sufriendo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores ni del vómito.

«No obstante, después que empecé a emplear el Jarabe de la Madre Seigel me curé por completo en menos de un año. De Vds. Afmo. (Firma) SEBASTIAN JIMENEZ, Medina Sidonia (Cádiz), Setiembre 29 de 1892.»

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia, lo cual era lo bastante. Afortunadamente, ese remedio tan eficaz y conocido ya, curó dicha enfermedad y le dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la Madre Seigel hace más, pues da el apetito y la digestión a los que están a punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Válidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc. Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etcétera, acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución.

Los enfermos que los tales martritos sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antineurioso Howard.—4 pesetas en boticas y Cármen, 41.—Vá por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.

Enero 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 28)

LOS DRAMAS DE PARIS

I. LA HERENCIA MISTERIOSA POR PONSON DU TERRAIL

—¡Ah!... — exclamó; — ya recuerdo.... Os he visto en la ventana de Cereza....

—¡Si.... Pero ya hablaremos de esto más tarde.... Mañana.... cuando estéis mejor.... Ahora es preciso obedecer....

La noche llegaba por momentos. La moribunda luz del crepúsculo había cesado de penetrar por las ventanas; el fuego de la chimenea comenzaba a extinguirse.... y Baccarat estaba allí.... junto al lecho de Fernando, estrechándole las manos....

El joven creyó oír los precipitados latidos del corazón de aquella mujer.... le pareció que por entre sus labios rojos se había deslizado una palabra maldiciosa y dulce como el suspiro de la brisa de la tarde, una palabra que hará vibrar siempre todas las fibras del corazón del hombre; una palabra que las mujeres saben decir con misteriosa é inefable armonía:

—¡Te amo!

Pasó la noche. Un rayo de sol, desliziándose a través de los árboles, penetró hasta el dormitorio de Baccarat, reflejando en la rubia cabellera de la cortesana y en la pálida frente de Fernando.

Fernando había olvidado momentáneamente a Herminia, y creía soñar aún. Baccarat le contemplaba con ternura, y le repetía:

Tos catarras GRIPE Influenza ronquera

Curación radical con el jarabe de SAVIA DE PINO marítimo de Abras Xilfa. Precave de complicaciones. Lo recetan los médicos más eminentes. Frasco, 2'50 ptas. en todas farmacias. Argensola, 10, Plaza Angel, 3, y Melchor García.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catarras años de trito, premiad con medalla de oro en la Exposición Universit de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca.

Se remite por correo anticipando su valor.

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cutáneo, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Espinacas, Alcanas, Molelas, Alifajes, Eparavanes, Sobrehuesos, Fiebrades e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar ni en caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Revulsivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.



Limpiaos la Sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, diceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malagusta el quierro probando magistros cuya principal recomendación n parace ser su "baratura."



Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Lists various phone services and their costs.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON EMILIO BRAVO Y ROMERO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, SENADOR VITALICIO, VICEPRESIDENTE DEL SENADO, INDIVIDUO DE LA COMISION GENERAL DE CODIFICACION, CABALLERO GRAN CRUZ DE CARLOS III, ISABEL LA CATÓLICA Y DEL MÉRITO NAVAL, CRUZ DE PRIMERA CLASE DE BENEFICENCIA, GRAN CORDON DEL MITIDJÍ DE TURQUÍA, GRAN CRUZ DE LA ESTRELLA DE RUMANÍA, ETC., ETC., ETC., HA FALLECIDO el día 24 de Enero de 1893, á la una de la madrugada, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA R. I. P.

La cura de la impotencia

MEDALLA, DIPLOMA E INSIGNIAS DE HONOR El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Globos Vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (10 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por adultos ó viej. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa y deben emplearse en gradación ascendente.

Se cura siempre con las notables PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DOCTOR BLAS, 1'50 pesetas.—Caballero de Gracia, 3.

TOS Calendario Americano para 1893

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastronomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 mm por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 mm por 150 el bloc.—El Religioso, 68 mm por 108 el bloc.—El Mediano, 80 mm por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

LA SEÑORA D.ª Eladia de Arce y Cabeza de Vaca VIUDA DE NUÑEZ, ha fallecido á las once y media de la mañana de hoy 24 de Enero de 1893, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Sus hijos el Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Antonio, D. Braulio y doña Concepción; hijos políticos la Excmo. señora doña Isidora Franco, doña Trinidad Urda, doña Luz Fernandez de la Reguera y D. Rafael Gonzalez Cosío; sus nietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana miércoles 25, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Sacramento, 10, al Cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos sus súbditos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y otros 40 días por cada uno de los misterios de dicho Santo Rosario si rezaren en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

—¡Te amo!... ¡Te amo! De repente, y cuando apenas serian las nueve, se oyó un gran ruido de voces. —¡En nombre de la ley, abrid!—decían desde fuera. Baccarat era una mujer honrada en cierta acepción de la palabra: no había robado nunca; no se mezclaba en política; no tenía, pues, nada que temer, y sin embargo, tembló, dirigió una mirada á Fernando, no menos sorprendido que ella, y abrió la puerta. Un comisario de policía, seguido de dos agentes, entró y saludó á la Baccarat. —Perdonad, señora—dijo—que venga á llenar una misión penosa.... —Caballero....—murmuró la Baccarat—¿dónde me me acusa? —De nada á vos. ¿M. Fernando Rocho? —Soy yo—dijo Fernando.—¿Qué me queréis? —¿Sois Fernando Rocho, empleado en el ministerio de Estado? —Sí, señor. —Pues vestíos, y seguidme. —Pero.... caballero.... —Ejecute una orden dada esta mañana contra vos por el proconador del rey. —¡Dios mío! ¿Qué he hecho? —Vestíos—dijo severamente el comisario. Fernando se vistió temblando, como tiemblan los inocentes. Baccarat se dejó caer en una silla. —Pero, en fin—exclamó Fernando—¿por qué me arrestáis? ¿Qué crimen he cometido? —Vuestro jefe de oficina os confió ayer las llaves de su caja, y habeis sustraído una cartera con 30.000 francos. —¡Ah! ¡Un robo! ¡Yo cometer un robo! ¡Es falso, es falso! Los agentes se le llevaron sin sentido. Baccarat se hallaba desmayada, y cuando ya Fernando y el comisario se habían

alejado, se abrió la puerta del gabinete y entró el baron sir Williams. —¡Oh!—exclamó dirigiendo una mirada al cuerpo inmóvil de la cortesana.—Ya he tomado mis precauciones. Y tiró de la campanilla. Tres minutos despues entraron Fanny y un hombre pequeño, obeso, vestido de negro, el mismo notario atraído por Celar al servicio del capitán. —Muchacha—dijo Williams señalando á Baccarat—métele en la cama y hazla respirar algunas sales. ¿Sabes tu papel? —Sí, señor.... muy enferma.... ó al menos lo habeis estado. El falso médico se inclinó. Williams salió de la habitación. Los dos cómplices acostaron á la Baccarat, y el falso médico se sentó en una butaca á la cabecera de su cama. —¡Fernando! ¡Fernando!—murmuró la joven abriendo los ojos. —¡Ah! ¡Ah! Al fin recobrais la palabra, señora!—exclamó Fanny. —¿Quién es ese hombre, Fanny? —El médico. —¿El médico! ¿Estoy acaso enferma? —Sí, señora.... muy enferma.... ó al menos lo habeis estado. El pretendido doctor se levantó y tomó el pulso á Baccarat, diciendo: —Vemos, señora. Despues, mirando con aire misterioso á Fanny, añadió: —Hoy es el octavo día de la fiebre. —¿El octavo día?—exclamó Baccarat. —La fiebre ha disminuido.... pero aún hay señales de delirio. —¿De delirio! —¡Pobre señora!—murmuró Fanny.

—Este delirio—prosiguió el médico—puede degenerar en locura. —¡En locura! ¿Estoy yo loca?—gritó Baccarat.... ¿Qué es lo que pasa, Dios mío?... ¡Fernando, Fernando!.... ¿Dónde está? Fanny suspiró. El médico la dijo: —Ya vuelve la locura. —¡Pobre señora! —Fanny, dime la verdad. —¿Qué queréis que os diga, mi buena señora? —¿Estoy enferma? —Sí, señora. —¿Hace mucho tiempo? —Ocho días. —¡Es imposible! Ocho días.... pero si hace poco.... ese comisario.... —¿Qué comisario? —El de policía. —No he visto ningún comisario, señora. —Pero Fernando, á quien venia á arrestar, ¿dónde está? —No he venido aquí nunca.... No conozco á ese M. Fernando, más que de haberle oido nombrar á la señora, particularmente durante la enfermedad. Baccarat dió un grito. —¡Ah!.... ¿pero estoy loca? ¿He soñado? —La señora delira hace ocho días. —¡Imposible! ¡mil veces imposible! no estoy loca, no he soñado.... se me engañan.... yo recogí ayer á Fernando desmayado en la acera de la calle de San Luis... le hice colocar en el coche, le trasporté aquí.... despues.... esta mañana un comisario.... El falso doctor la interrumpió, diciendo á media voz á Fanny. —Ese género de locura que se llama monomanía sentimental, no puede combatirse más que con la nieve empleándola cada dos horas.

XVIII. La locura. El falso doctor y Fanny habían cambiado una rápida mirada. —¿Quiere vestirse la señora?—dijo Fanny. —Sí, al instante. Fanny entró en el tocador, mientras que Baccarat, arreglándose el cabello, hacia las siguientes reflexiones: —Es imposible que yo esté loca.... Fernando ha estado aquí hasta esta mañana.... Yo he contemplado su sueño.... ¡Oh! Qué idea.... Voy á saber si estoy loca ó si he soñado.... Y corrió hácia la cama.